

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2014-13-08-01-PS/N.-

CONTRATO DE PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS
OLICITADOS POR EL ABOGADO CARLOS CHAVEZ CHICA
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
(SEÑORA MONICA GILER VARGAS).-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

NOTARIO

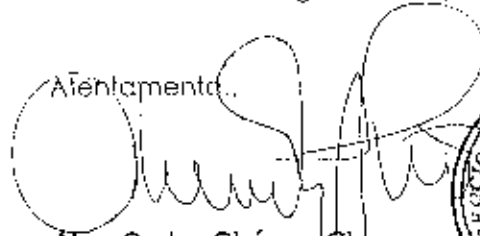
Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

e-mail: abnellsonguanoluisa@hotmail.com.ar



De conformidad con lo que determina el Art. 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sívase Protocolizar los documentos correspondiente a la Señora **GILER VARGAS MONICA BEATRIZ**, portador de la cedula de ciudadanía 13074/297-5, a quien se le ha adjudicado el lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Jarqui del Cantón Manta, signado con la **MZ. 19 LOTE 27**, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**; 8m. lindera con Calle # 04, **ATRÁS**; 8,00m.-lindera con Lote # 12, **COSTADO DERECHO**; 18,00m.- lindera con Lote # 28, **COSTADO IZQUIERDO**; 18,00m.-lindera con Lote # 26.- **ÁREA TOTAL**: 144m2. **CLAVE CATASTRAL**: 3-23-70-37-000, de conformidad a la Resolución de Partición y Adjudicación N°. 006-ALC-M-JEB, del 26 de Diciembre del 2013, la cual se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, con fecha 15 de enero del 2014 bajo el número de inscripción 2 del Registro de Planos, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 9 de enero del 2014, el lote de terreno antes descrito queda con **prohibición de enajenar por el lapso de tres años** contados a partir de la inscripción en el Registro de la propiedad.

Añentamento..



Abg. Carlos Chávez Chica
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL
Regis. No. 13-2001-44 Foro de Abogados

DOY FE: QUE A PETICION ESCRITA DE PARTE INTERESADA DEL SEÑOR ABOGADO CARLOS ALBERTO CHAVEZ CHICA, PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL, PROTOCOLIZO LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTA Y CONFIERO LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS, FEBRERO 06 DEL 2014 (MONICA VARGAS GILER, URBIRRIOS II). EL NOTARIO.-

Ab. Jingo Escudatón
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

ecación: Calle 9 y Avd
éfonos: 2611 471 / 2611 470 / 2611 558
2611 714
silla: 13-05-1832
mail: gadmco@manta.gob.ec
bsite: www.mantagob.ec



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Calle 4 y Calle 11

Año de Repertorio:

2014

1426

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL, REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica en esta fecha se inscribió(ron) el(los) siguiente(s) acto(s):
 - Con fecha Ocho de Febrero de Dos Mil Catorce, queda inscrito el o contrato de **ADJUDICACIÓN**, en el Registro de COMPRA VENTA con el rol de inscripción 890 celebrado entre: ([GILER VARGAS MONICA BEATRIZ en calidad de ADJUDICATARIO], [GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA en calidad de ADJUDICADOR]).

Se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Bien	Número	
Catastral/Rol/Ident. Predial/Chasis	Ficha	Actos
do de bienes Inmuebles		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	44542	ADJ(1)

IPCIÓN:
ADJUDICACIÓN

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP

